



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA CENTRAL DE RECUPERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y  
RESILIENCIA DE PUERTO RICO

30 de octubre de 2024

Comités de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

## Ponencia – Informe de Transición 2024

Estimados miembros de los Comités de Transición,

Comparece ante ustedes el ingeniero Manuel Laboy Rivera, Director Ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, mejor conocida como “COR3”, por sus siglas en inglés. Agradezco la oportunidad que se me brinda de exponer un resumen de las gestiones y los resultados obtenidos durante el cuatrienio 2021 al 2024.

Comienzo por señalar que, en cumplimiento con la Ley 197-2002, según enmendada, conocida la “Ley del Proceso de la Transición del Gobierno”, COR3 presentó oportunamente ante el Departamento de Estado un informe de transición, así como los formularios, datos y certificaciones requeridos por ese estatuto y por la Carta Circular Núm. 2024-01 del Departamento de Estado. Si bien actualmente el COR3 no es una agencia ni una corporación pública, sino una subdivisión de la Autoridad para las Alianzas Público Privadas (“AAPP”), en aras de promover la transparencia durante este proceso de transición, hemos sometido la documentación aplicable relacionada al COR3 de manera separada a la AAPP, de forma tal que la información sea más accesible para los Comités de Transición y la ciudadanía en general. Algunas áreas donde hay imbricación, los datos relevantes han sido presentados por la AAPP en su respectivo informe.

Como saben, el COR3 es el organismo gubernamental encargado de fungir como intermediario entre las entidades del Gobierno de Puerto Rico (“Gobierno”), los municipios, las entidades sin fines de lucro y la Agencia Federal de Manejo de Emergencia (“FEMA”, por sus siglas en inglés). En tal capacidad, COR3 es el recipiente formal de todos los fondos,<sup>1</sup> que posteriormente son transferidos a los diversos subrecipientes (agencias gubernamentales, corporaciones públicas, municipios y ciertas entidades sin fines de lucro), quienes son responsables de ejecutar las obras

---

<sup>1</sup> A nombre del Gobierno.

de recuperación, reconstrucción y resiliencia, conforme a los alcances de trabajo aprobados por FEMA, según el programa correspondiente, y en cumplimiento con las normativas federales y estatales aplicables.

Durante este cuatrienio, además de Director Ejecutivo del COR3, también he fungido como Governor's Authorized Representative ("GAR", por sus siglas en inglés) ante FEMA para los diversos desastres. Esta designación fue realizada por el Gobernador de Puerto Rico y me faculta para firmar documentos y llevar a cabo gestiones a nombre del Gobierno con relación a los múltiples fondos asignados por FEMA a la Isla. Ambos roles, de Director Ejecutivo de COR3 y de GAR van de la mano y el que sean ocupados por la misma persona facilita y agiliza los trámites ante FEMA. Además, permite una mejor supervisión y monitoreo de cumplimiento. Así, puedo decir que durante los pasados cuatro años, he cumplido a cabalidad con mis deberes y responsabilidades liderando los esfuerzos de reconstrucción de la infraestructura de Puerto Rico con los fondos FEMA.

Es innegable que los pasados cuatro años estuvieron llenos de retos, como la pandemia del COVID-19 que paralizó y retrasó obras de construcción y dislocó las cadenas mundiales de suministros, el aumento en la inflación a nivel de EE UU, la quiebra del Gobierno con las implicaciones presupuestarias y de acceso capital, así como los daños ocasionados por el Huracán Fiona, los cuales agravaron daños ya producidos por los Huracanes Irma y María y, en algunos casos, requirieron ajustes a los alcances de trabajos ya en marcha.

No obstante, gracias al arduo trabajo del equipo del COR3, logramos convertir esos desafíos en oportunidades para seguir reconstruyendo un Puerto Rico más resiliente. Una simple comparación de las estadísticas de obligaciones, ejecución de proyectos y desembolsos de fondos del pasado cuatrienio versus el presente cuatrienio, demuestra los avances significativos que hemos obtenido. Pero más allá de los números, la reconstrucción y recuperación de Puerto Rico se puede observar a lo largo y ancho de la Isla, con miles de obras de construcción terminadas o en curso en los 78 municipios. No tan solo estamos reconstruyendo a Puerto Rico para reparar los daños causados por los huracanes y los terremotos, sino que, con medidas de mitigación, lo estamos haciendo más fuerte y resiliente para afrontar futuros desastres, así como para adaptarse a los desafíos del cambio climático. Todo ello, mientras generamos desarrollo socioeconómico para la Isla.

Este progreso ha sido reconocido a nivel estatal y federal. Tan reciente como este año, la **Administradora de FEMA, Dianne Criswell**, expresó que la recuperación sin precedentes de Puerto Rico ha "cobrado impulso" en los últimos años. Igualmente, indicó que **"Puerto Rico debería servir como ejemplo para otros estados y territorios en términos de innovación y liderar una recuperación sin precedentes."** Aprovecho para destacar que la relación de trabajo con FEMA ha sido excelente durante este cuatrienio, tanto con su oficina local en Puerto Rico, como con la Región 2 en Nueva York y con las oficinas centrales en Washington DC. Esto nos ha permitido adelantar significativamente la recuperación de la Isla.

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001

Con esa introducción, paso a profundizar en las gestiones realizadas por el COR3 en los pasados años. Cuando asumí las riendas del COR3, establecí ocho metas estratégicas, las cuales han servido de plan de trabajo durante estos años. Por ello, baso mi ponencia en estos pilares:

## 1. Acelerar el desembolso de fondos

COR3 gestiona múltiples programas y fondos federales, entre los que se destaca el programa de subvenciones de FEMA conocido como el *Programa de Asistencia Pública* (“PA”), el cual opera conforme a las Secciones 406 y 428 del *Robert T. Stafford Disaster Relief and Emergency Act* (“*Stafford Act*”). El programa PA, a su vez, se clasifica en dos categorías principales: “trabajos de emergencia” y “trabajos permanentes,” cada una con subcategorías adicionales. Bajo la Sección 428 también se incluyen proyectos utilizando la metodología y los procesos de la Estrategia de obligación acelerada (“FAAST” por sus siglas en inglés). Bajo esta sección, FEMA hace estimados basados en muestras estadísticas para computar costos fijos de reparar los daños. En estos programas, FEMA aporta el 90% de los fondos, mientras que el restante 10% de pareo es subvencionado, como norma general, con fondos del programa CDBG-DR.

Al comienzo de mi gestión, los desembolsos para el programa de asistencia pública relacionados a trabajos permanentes para atender daños causados por los huracanes Irma y María a penas alcanzaban los \$450 millones y actualmente sobrepasan los \$2 mil millones anuales. En agregado, los desembolsos de las categorías de emergencia, permanente y administrativo, asciende a sobre \$8 mil millones, mientras que la cantidad de fondos obligados asciende a \$34.1 mil millones. Ambas cifras, tanto de obligaciones como de desembolsos, demuestran un progreso y aumento sin precedentes al compararlo con el pasado cuatrienio. Es decir, este cuatrienio hemos obligado y desembolsado más fondos que el cuatrienio anterior.

Estos fondos están distribuidos en 11,136 Project Worksheets (“PWS”) para sobre 24,000 facilidades (“Damage Inventory”), correspondientes a cerca de 800 sub-recipientes, incluyendo entidades gubernamentales, municipios y organizaciones sin fines de lucro. Los proyectos están localizados alrededor de la Isla, en los 78 municipios. De estos proyectos, cerca de 3,664 están actualmente en construcción, mientras que aproximadamente 1,495 se encuentran en fase de subasta.

Entre estos proyectos, destaco el Centro de Salud Susana Centeno en Vieques, el cual cuenta con una asignación de \$43.5 millones en fondos FEMA, \$4.8 millones en fondos CDBG-DR, \$2 millones producto de reclamaciones al seguro privado y de \$33.5 millones en fondos estatales. Este incluye un centro de diálisis, el cual se anticipa comience operaciones a finales de este año. Al culminar las obras de construcción, esta instalación médica en Vieques contará, además, con sala de emergencia y urgencias, centro de imágenes, farmacia y laboratorio, así como un helipuerto.

Por otro lado, dada la magnitud de los daños causados por el huracán María, la mayoría de los fondos de obra permanente fueron obligados utilizando la metodología estadística FAASt,

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001

acordada entre FEMA, COR3 y el subreceptivo y la aplicación del *Bipartisan Budget Act* de 2018 (“BBA”), la cual permite a FEMA proveer fondos para las reparaciones y reconstrucción de la infraestructura crítica independientemente de la condición preexistente de las instalaciones. Esta iniciativa permite que los proyectos de infraestructura crítica se agrupen con el fin de agilizar los trabajos hasta lograr la obligación y la ejecución de proyectos permanentes y se trabaja conjuntamente entre FEMA, COR3 y el subreceptivo.

El FAASt autoriza al subreceptivo a realizar gastos elegibles **solamente** de pre-construcción (ejemplo, ingeniería y arquitectura, gerencia de proyectos). Esto significa que, basado en los informes trimestrales que el subreceptivo tiene que someter a FEMA y el COR3, el subreceptivo prepara un Alcance de Trabajo Detallado (“SOW”, por sus siglas en inglés) a FEMA para que las divisiones de Preservación Histórica y Ambiental, y de Mitigación de Riesgos de FEMA hagan su análisis y aprueben cada SOW.

A su vez, en cuanto a la etapa de Mitigación de Riesgos, el subreceptivo tiene la oportunidad de presentar propuestas que cumplan los criterios de FEMA para mitigar daños futuros relacionados a las facilidades que sufrieron daños por el huracán, lo cual, de ser aprobados por FEMA, representaría un aumento de fondos para el subreceptivo (proyecto a proyecto). Una vez FEMA aprueba el SOW, dicho proyecto está autorizado para proceder a la etapa de construcción, en cumplimiento con los requisitos federales y estatales aplicables. **En otras palabras, las obligaciones de fondos realizadas en el año 2020 bajo FAASt no autorizaron el inicio de los trabajos de construcción para los sectores de energía, agua ni educación, pues ello requiere la obligación individual de cada proyecto a través de los extensos procesos ordinarios establecidos por FEMA.**

Los siguientes subreceptivos fueron los seleccionados para participar del FAASt: Autoridad de Energía Eléctrica (“AEE”), Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (“AAA”), el Departamento de Educación y la Administración de Vivienda Pública (“AVP”). A continuación, brindo una explicación detallada del estatus de cada una de estas subvenciones, las cuales, de forma agregada, representan el 70% de los fondos de reconstrucción para obra permanente.

En primer lugar, la AEE obtuvo una asignación original de \$9.5 mil millones bajo el FAASt – Sección 428 en septiembre 2020 y durante este cuatrienio (enero 2023), cerca de \$6.8 mil millones adicionales bajo el programa de mitigación de riesgos de la Sección 406. Estos fondos van dirigidos a reconstruir el sistema de Transmisión y Distribución, así como a reparar unidades generatrices, adquirir unidades para estabilizar la red, instalar baterías de gran escala y a llevar a cabo trabajos en los embalses y canales de riego. Debemos destacar que, a diciembre de 2020, FEMA no había aprobado ningún SOW para trabajos bajo este FAASt de la AEE. Además de lo anterior, el Negociado de Energía de Puerto Rico emitió una resolución y orden que requiere su aprobación para todos los proyectos de mejoras al sistema eléctrico que sean costeados con fondos federales, previo a ser sometidos a FEMA. Todas estas capas administrativas consumen una gran cantidad de tiempo y recursos del subreceptivo, sus agentes y COR3.

A pesar de ello, a la fecha ya hay 191 proyectos aprobados, por un valor agregado de \$6.1 billones, incluyendo gastos administrativos. Esto representa una mejoría significativa al compararlo con el cuadro heredado del cuatrienio pasado. Los proyectos ya aprobados comprenden diversas áreas, tales como reparaciones a las plantas generatrices, reconstrucción de subestaciones, despeje de vegetación, cambio de postes y luminaria pública, sustitución de contadores tradicionales por inteligentes, entre otros.

También debo destacar que logramos que FEMA obligara cerca de \$1,500 millones<sup>2</sup> para la compra de antemano de equipos y materiales, tales como transformadores, breakers, feeders, postes, que tienen un largo tiempo de espera para su entrega. Igualmente, menciono que ya se han desembolsado cerca de \$1,668.5 millones, principalmente a través del programa de WCA. También es de suma importancia la determinación de FEMA recibida en marzo 2023, la cual permite utilizar fondos de mitigación para la limpieza y despeje de vegetación bajo las líneas de transmisión y distribución en cerca de 16,000 millas de servidumbres alrededor de todo Puerto Rico. El estimado de costo para esta gestión está estimada en sobre mil millones de dólares.

Por otro lado, debido a la inestabilidad en el sistema eléctrico provocada por el Huracán Fiona, FEMA creó un equipo especial para la estabilización energética de Puerto Rico con el objetivo de proveer generación temporera a la Isla. Esa misión, liderada por FEMA y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos, permitió la instalación de 17 mega generadores capaces de producir hasta 350 MW de energía. Estos se ubicaron en los predios de las plantas generatrices de San Juan y Palo Seco. Para garantizar continuidad, la AEE pudo comprar 14 de estas unidades utilizando fondos FEMA<sup>3</sup>, las cuales estarán en operación hasta diciembre de 2025. Actualmente, COR3 se encuentra en conversaciones con FEMA para extender el periodo de desempeño y para la asignación de fondos adicionales que permitan implementar medidas de cumplimiento ambiental de estas unidades.

En cuanto a la AAA, FEMA obligó \$3,700 millones bajo FAAS (enero 2021) para reconstruir su infraestructura y mejorarla para enfrentar futuros desastres naturales. Actualmente, la AAA ha logrado obligar cerca de 90 proyectos, lo que representa una cantidad agregada de \$2,500 millones. Entre esos proyectos se incluye la reparación o reconstrucción de plantas de tratamiento o filtración, estaciones de bombeo, mejoras y dragado de embalses, entre otros. Ya se le han desembolsado cerca de \$434.1 millones, principalmente a través del programa de WCA. Se destacan los siguientes proyectos específicos: sustitución de los contadores mecánicos actuales por unos ultrasónicos, la reconstrucción de la planta de tratamiento localizada en La Plata, lo que beneficiará a más de 114,000 familias, el dragado de la represa Carriazo, lo que mejorará la capacidad de la planta de filtración Sergio Cuevas, así como la construcción del nuevo laboratorio central de la AAA en Caguas, el cual fue inaugurado recientemente.

---

<sup>2</sup> Esta partida está dentro de los \$6.1 billones autorizados por FEMA hasta la fecha.

<sup>3</sup> FEMA completó una nueva obligación de \$335 millones (partida federal) bajo el FAAS para la compra de los 17 generadores.

En lo que respecta el Departamento de Educación, FEMA asignó \$2,100 millones (septiembre 2020) para mejorar la planta física de las escuelas públicas de la Isla. Estos fondos están en proceso de ser utilizados tanto para la reparación de escuelas como para la modernización total o construcción de nuevas escuelas públicas bajo la iniciativa de Escuelas Innova. Estos trabajos se están realizando de forma colaborativa entre el Departamento de Educación, la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (“OMEP”), la Autoridad de Edificios Públicos (“AEP”) y la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (“AFI”). A la fecha, ya hay sobre 164 proyectos obligados, lo que representa más de \$1.2 billones, asimismo, hay sobre 79 proyectos en proceso de formulación ante FEMA, lo que representa casi \$550 millones. Ya se han desembolsado cerca de \$79 millones como parte del programa de WCA. Durante el 2024, se puso la primera piedra de la primera Escuela Innova, la Francisco Morales en Naranjito con una inversión de \$22.3 millones en fondos FEMA.

Los daños ocasionados a los residenciales públicos de la AVP afectaron más de 5,800 edificios, parques, áreas recreativas y otras instalaciones críticas. Por esa razón, FEMA obligó \$554 millones para la AVP en enero de 2022 con los que se están desarrollando cerca de 300 proyectos de reconstrucción. Es menester mencionar que los litigios y controversias con la aseguradora de la AVP han retrasado los procesos de reconstrucción, ya que, al momento, solo se ha recibido una cantidad ínfima de la que tiene derecho a recibir la AVP en virtud de su póliza de seguro y de los daños debidamente reclamados. No obstante, a la fecha, ya hay sobre 170 proyectos obligados y cerca de \$180 millones desembolsados bajo el programa de WCA. Entre los proyectos más importantes se destaca la renovación de más de 99 edificios con 888 apartamentos en el Residencial Público Luis Llorens Torres a un costo de \$97.3 millones. Esto incluye edificios administrativos y áreas recreacionales.

Por otro lado, en cuanto a los demás desastres con fondos de asistencia pública asignados, menciono lo siguiente: para el Huracán Fiona (Aportación Federal 90%) se cuenta con \$1.09 billones en fondos obligados, de los cuales se han desembolsado \$497 millones; para la pandemia de COVID-19 (Aportación Federal 100%) se cuenta con \$186.8 millones en fondos obligados, de los cuales se han desembolsado \$145 millones; y para los Terremotos de 2020 (Aportación Federal subió de 75% a 90% en el 2022 gracias a gestiones de nuestra administración) se cuenta con \$945 millones obligados, de los cuales se han desembolsado \$447 millones.

Los desastres declarados por la Tormenta Tropical Ernesto y las lluvias severas, deslizamientos y desprendimientos de abril y mayo de 2024 se encuentran en etapas preliminares, por lo que todavía no hay proyectos permanentes de asistencia pública obligados ante FEMA. No obstante, se espera que, en los próximos meses, se comiencen a formular y obligar proyectos para atender los daños ocasionados por estos desastres naturales.

En cuanto a la ejecución de los proyectos, una de las principales barreras mencionadas a principios del cuatrienio por los subrecipientes lo era la falta de liquidez después de un desastre natural, ya que muchos de los fondos federales se desembolsan únicamente a través de reembolsos. En

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001

atención a esto, en junio de 2022, COR3 implementó un programa piloto para un mecanismo innovador de financiamiento conocido como el Request For Capital Advance (“RFCA” o “WCA”), el cual permite a los sub-recipientes de fondos federales, como municipios, agencias estatales y organizaciones sin fines de lucro, solicitar un adelanto de capital para los proyectos de recuperación y reconstrucción, facilitando así el inicio de las obras sin tener que esperar a completar el proceso tradicional de reembolso o la obtención de otras fuentes de capital.

En enero de 2024, anunciamos una nueva extensión del RFCA, permitiendo que los municipios, entidades estatales y organizaciones sin fines de lucro privadas puedan solicitar hasta el 75% de los fondos otorgados por FEMA para proyectos de recuperación relacionados con la infraestructura. COR3, a su discreción, puede aprobar los RFCA en incrementos de 25% hasta un máximo de 75% del PW o de la parte federal obligada del proyecto. Esto facilita la realización de proyectos a un paso más acelerado al resolver la situación de liquidez de muchas entidades, las cuales anteriormente tenían que esperar a levantar el capital necesario para comenzar el proyecto, y esperar por los desembolsos de FEMA para poder dar continuidad a los mismos. Al 30 de septiembre de 2024, se habían desembolsado \$2,335,221,167.85 millones a través del programa RFCA. Esta iniciativa, sin lugar a duda, es uno de los mayores logros del COR3 durante este cuatrienio. Muy respetuosamente exhortamos a la administración entrante a brindarle continuidad a este programa, cuyo éxito ha sido destacado por los subrecipientes, así como por FEMA a nivel nacional.

Como se desprende de todo lo anterior, durante este cuatrienio el programa de asistencia pública aceleró su ritmo de desempeño para todos los desastres, pero principalmente para el huracán María. COR3 ha tenido un rol protagónico en esta gesta, mediante apoyo consistente a los diversos subrecipientes y tras lograr aprobación de FEMA para implementar el WCA.

## **2. Optimizar e innovar el programa de mitigación de riesgos**

Otro de los principales programas de FEMA que gestiona COR3 es el conocido como Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgos (“HMGP”, por sus siglas en inglés), el cual opera bajo la Sección 404 del Stafford Act. El objetivo principal del programa HMGP es asegurar la implementación de medidas de mitigación durante la reconstrucción para reducir el riesgo de pérdidas humanas y materiales en futuros desastres. Este programa respalda proyectos que fortalecen la resiliencia de la infraestructura mediante propuestas de mitigación de riesgos como el control de inundaciones, la protección frente al cambio climático, la erosión costera y el uso de energías renovables.

En cuanto al Huracán María, Puerto Rico cuenta con una asignación de \$2.9 billones, de los cuales se han obligado \$491.6 millones y desembolsado \$97.5 millones. Es importante mencionar que FEMA proporciona el 75% de los fondos, mientras que el Gobierno es responsable por el restante 25%. Al integrar esta proporción, los fondos disponibles para esta iniciativa aumentan a \$4.0 billones. Gracias a las gestiones de COR3, este cuatrienio se logró la aprobación del “Global Match”,

*PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001*

que permite utilizar fondos del Community Development Block Grant – Mitigation (“CDBG-MIT”) para reducir la carga administrativa y cubrir ciertos proyectos del programa HMGP en su totalidad. De esta forma se cumple con el requisito de pareo del 25% con fuentes externas a FEMA.

A septiembre 2024, FEMA ha aprobado 224 proyectos de trabajo permanente bajo este programa, en comparación con diciembre 2020 cuando solo había 11 proyectos aprobados por FEMA. Entre los proyectos más importantes bajo este programa, se destacan el proyecto de control de erosión costera con arrecifes artificiales en Punta Candelero, Humacao, con una inversión de \$23.4 millones, la readaptación de 50 escuelas para mitigar riesgos y vulnerabilidades ante terremotos e inundaciones con una inversión de \$307.3 millones, una nueva torre de energía en el Hospital Federico Trilla de la UPR con una inversión de \$30.9 millones, la instalación de generadores de gran escala en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín a un costo de \$59.7 millones, la readaptación sísmica de 55 escuelas de la AEP a un costo de \$150 millones, la readaptación sísmica de la represa y dique de la AEE en Patillas a un costo de \$558 millones. Esto beneficia a cerca de 100,000 personas, las mejoras al suministro de agua con la construcción de un túnel en el Río Bauta hasta el Río Toa Vaca a un costo de \$257.4 millones, la construcción de la nueva represa el Valenciano en Juncos con un costo de \$417 millones, la restauración de corales e instalación de corales artificiales en la zona norte de San Juan a un costo de \$38.6 millones, nuevas microrredes para las islas municipio de Vieques y Culebra a un costo de \$96.7 millones, el desarrollo de un sistema de alerta temprana para las represas y embalses de la AEE con una inversión de \$100 millones y la instalación de generadores de emergencia en la represa La Plata a un costo de \$21.3 millones.

Igualmente, FEMA ha asignado fondos a Puerto Rico bajo el programa HMGP bajo otros desastres, a saber: \$621.5 millones bajo el Huracán Fiona, \$35.1 millones por la pandemia de COVID-19, \$138.4 millones por los terremotos de 2020. Estos fondos se encuentran en diversas etapas de los procesos establecidos por FEMA para su ejecución.

### **3. Facilitar y promover fuentes de fondos complementarias**

Debido a múltiples factores, incluyendo aumento de costos de construcción, disloques en la cadena global de suministros y fallas metodológicas en las obligaciones formuladas conforme a la Sección 428, ha sido necesario identificar fuentes de fondo que permitan complementar las asignaciones realizadas por FEMA y los respectivos pareos de fondos CDBG-DR. Es importante destacar que esta situación es mayormente patente en los proyectos obligados bajo la Sección 428, ya que tal obligación es fija, indistintamente del costo final del proyecto. Esto se diferencia de las obligaciones bajo la Sección 406, las cuales, dentro del marco de razonabilidad, son ajustadas para atemperarlas a los costos reales de construcción.

Para cubrir las brechas de fondo, nuestra administración ha implementado varias estrategias paralelas. Estas incluyen utilizar decenas de millones de dólares de fondos CAPEX estatales, en coordinación con la Oficina de Gerencia y Presupuesto (“OGP”) y la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (“Junta de Supervisión”) y de fondos discrecionales del

*PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001*



Coronavirus State Fiscal Recovery Fund creado por el American Rescue Plan Act (“ARPA”). Esto ha sido posible gracias a la responsabilidad fiscal, que ha permitido dirigir fondos para estos propósitos, sin descuidar otras áreas del quehacer gubernamental. Entre los proyectos que se han beneficiado de estas fuentes complementarias de fondos se encuentra el Centro de Salud Susana Centeno en Vieques antes mencionado, así como decenas de canchas y parques del Departamento de Recreación y Deportes y el albergue de testigos del Departamento de Justicia.

Además, gracias a los esfuerzos de esta administración, el Presupuesto Certificado para el año fiscal 2025 (corriente) cuenta con una partida de \$55.1 millones en fondos estatales para pareo bajo el programa de asistencia pública de FEMA y otra partida de \$49.5 millones en fondos estatales para el pareo del 10% para los proyectos obligados del gobierno municipal relacionados con los esfuerzos de recuperación del Huracán Fiona, los cuales están sujetos a la aprobación del COR3 y de otros trámites. El presupuesto certificado también tiene varias partidas específicas para estos mismos propósitos, incluyendo \$1 millón para la rehabilitación del Centro Daniel “La Cobra” Jiménez en Camuy, \$800,000 para la rehabilitación de las facilidades del Coliseo Raúl Tinajón Feliciano en el municipio de Ciales, \$800,000 para la rehabilitación del Estadio Municipal Angelita Linda en Patillas, \$1.2 millones para el puente peatonal conectando el Complejo Deportivo Howard Jason a la pista de atletismo en Corozal y \$2 millones para la limpieza del Río Inabón en Ponce.

Por otro lado, COR3, junto con el Departamento de la Vivienda, ha realizado varios análisis relacionados al impacto de la inflación y el aumento de costos en los proyectos de reconstrucción utilizando datos reales de subastas llevadas a cabo durante este cuatrienio por múltiples subrecipientes. Esos informes se le han presentado a FEMA junto con la solicitud de que ajuste las cuantías obligadas bajo la metodología de FAASt, debido a que muchos de los supuestos de cuando los fondos fueron obligados, han cambiado de forma dramática. Muchos de esos cambios están relacionados al impacto de la pandemia del COVID-19. Estos mismos reclamos han sido presentados ante distintos miembros del Congreso federal. No obstante, a la fecha continúa pendiente acción, ya sea por la vía administrativa o por la vía congresional, para implementar estos ajustes.

Muy respetuosamente sugerimos a la administración entrante que continúe estos esfuerzos, ya que, de lo contrario, una cantidad de proyectos de reconstrucción no podrán ser implementados debido a limitaciones presupuestarias no anticipadas. A medida que la reconstrucción sigue progresando a ritmo acelerado, esos esfuerzos deben continuar incluyendo gestiones a nivel federal, particularmente a nivel Congresional.

#### **4. Apoyo de capacidad a subrecipientes**

Durante este cuatrienio, COR3 dedicó una gran cantidad de tiempo y recursos a brindar apoyo y capacitación a los sobre 800 subrecipientes de fondos FEMA. Esto, pues contar con un alto nivel de capacidad interna es indispensable para la gerencia y ejecución responsable de los proyectos de reconstrucción. Además, el desarrollo de estas capacidades permite reducir la dependencia en

*PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001*

consultores externos y mejora la supervisión y el cumplimiento con la normativa estatal y federal aplicable a estos programas.

Para ello, se llevaron a cabo decenas de talleres, adiestramientos, visitas, cumbres, entre otras actividades durante el cuatrienio y alrededor de la Isla. Entre estas, se destaca la actividad *Build Puerto Rico*, la cual se ha celebrado en varias ocasiones en el Centro de Convenciones, donde han participado cientos de subrecipientes. Entre los temas cubiertos en estas actividades se encuentran orientaciones generales sobre fondos FEMA, procesos de adquisición, mejores prácticas en la gerencia de proyectos, manejo de subvenciones por parte de contratistas, mitigación de riesgos futuros, cumplimiento con la normativa federal, reconciliación del WCA, proyectos alternos, manejo efectivo de costos administrativos, entre otros.

Todas estas iniciativas han brindado asistencia técnica a los subrecipientes para aumentar su capacidad y mejorar las competencias en la gestión de fondos federales y el cumplimiento con las estrictas normativas federales, evitando así problemas relacionados con la malversación o el mal manejo de los fondos.

El aumento en capacidades internas ha quedado demostrado de diversas maneras, incluyendo en los resultados de un análisis comparativo realizado por COR3 en el 2021 y en 2024, que examinó las capacidades administrativas de los municipios. Para ello, se desarrolló un cuestionario con preguntas que abarcan los siguientes temas: oficina dedicada a la recuperación municipal, estructura departamental municipal, compañías de consultoría, tipo de contratos, conocimiento general sobre regulación federal y manejo de gastos administrativos. Setenta y siete municipios participaron de este ejercicio y los datos demuestran claramente una mejoría sustancial en la capacidad interna de la mayoría de los municipios. Igualmente, a nivel cualitativo, el testimonio de nuestros alcaldes y alcaldesas es relejo del compromiso del COR3 con acelerar la reconstrucción a nivel municipal.

## 5. Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos

Similar a lo expresado en el pilar anterior, durante este cuatrienio, COR3 expandió su apoyo y asistencia técnica a los subrecipientes a lo largo de todo el proceso que conlleva ejecutar un proyecto con fondos FEMA. Esto comienza con la formulación inicial para lograr la obligación de los fondos, posteriormente pasa a la fase de ejecución y finaliza con los procesos de cierre y auditorías de cumplimiento. La comunicación con todos los recipientes es continua y constante, ya sea mediante métodos escritos, telefónicos, así como con visitas de campo.

Cada una de las etapas de un proyecto financiado con fondos de FEMA, requiere conocimiento y destrezas especializadas para procurar agilidad y cumplimiento con las normas extensas y complejas federales. Para ello, COR3 cuenta con múltiples divisiones internas que brindan apoyo continuo y constante a los cerca de 800 subrecipientes ubicados alrededor de la Isla. Gracias al apoyo y la intervención de COR3, muchos subrecipientes han podido resolver impases con FEMA

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001

u otras agencias estatales o federales, particularmente en lo relacionado a obligación de fondos y permisología, licitación de servicios profesionales y de construcción, entre otros.

Igual de crítico, COR3 provee asistencia técnica a los subrecipientes en el proceso de solicitar enmiendas a FEMA para proyectos previamente obligados. Estas enmiendas incluyen, pero no se limita a: cambios y alineamiento de alcances de trabajo, costos y propuesta de mitigación, transferencia de fondos entre proyectos 428, y proyectos mejorados, alternos y consolidados.

## **6. Cumplir con las fechas límites de FEMA**

Durante este cuatrienio, COR3 se ha enfocado en asegurar que los subrecipientes cumplan con los términos y fechas límites establecidas por FEMA, en especial aquellos relacionados con la obligación de fondos y la finalización de proyectos. Este enfoque ha permitido una mejora significativa en la cantidad de proyectos completados dentro del tiempo establecido. De igual modo, gracias a la transparencia en la ejecución y en la buena relación de trabajo cultivada y desarrollada este cuatrienio, FEMA ha autorizado extensiones de tiempo para desastres y proyectos cuando ha sido necesario y solicitado oportunamente, con la justificación necesaria para asegurar la aprobación de FEMA.

## **7. Fortalecer la estructura de COR3 para proveer servicios centrados en los clientes, así como promover el cumplimiento y la transparencia**

Durante este cuatrienio, la estructura interna de COR3 fue reestructurada y reenfocada para asegurar que se brindan servicios de calidad a los subrecipientes durante todas las etapas de la ejecución de los proyectos con fondos FEMA. Actualmente, contamos con ocho áreas que nos permiten descargar efectivamente nuestros deberes. Estas son áreas son:

- (i) Desarrollo de Proyectos (Asistencia Pública y Mitigación de Riesgos)
- (ii) Manejo de Subvenciones
- (iii) Cumplimiento
- (iv) Cierre de Proyectos
- (v) Manejo de Proyectos y Programas (“PMO”)
- (vi) Legal
- (vii) Comunicaciones
- (viii) Administración

Esta estructura le permite a COR3 enfocarse en velar de manera efectiva por el manejo adecuado de los fondos, la ejecución de proyectos y ofrecer asistencia técnica para agilizar estas iniciativas en todas las etapas. Cada una de estas áreas cuenta con una estructura organizacional robusta, con empleados especializados y grupos de consultores que asisten en el descargo de las labores. Asimismo, éstas cuentan con políticas, procedimientos, manuales, guías, reglas y otros documentos administrativos análogos que brindan formalidad e institucionalidad a los trabajos y

*PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001*

la operación diaria del COR3. También cuentan con la plataforma tecnológica Disaster Recovery Solution (DRS), desarrollada en el pasado cuatrienio, y expandida y robustecida durante los pasados años para mejorar la experiencia del cliente y aumentar la eficiencia y cumplimiento con los procesos y requisitos federales.

Esta estructura le permite al COR3 responder adecuadamente a las necesidades actuales del Gobierno y los demás subrecipientes, de forma tal que se logren eficiencias y se promueva el cumplimiento con las normativas federales y estatales aplicables. Así las cosas, esta organización de los trabajos de COR3 responde a una visión estratégica e innovadora, que procuró aumentar el nivel de apoyo a todos los subrecipientes de fondos FEMA, de forma tal que se pudiera agilizar el desembolso de fondos y acelerar los trabajos de reconstrucción. Ello, siempre tomando en cuenta el cumplimiento estricto con la reglamentación federal aplicable al uso de los fondos FEMA.

## 8. Mejorar la gerencia y comunicación de los datos, métricas, medidores de desempeño y proyección

Consistente con el compromiso de nuestra administración con la transparencia en materia fiscal y de recuperación, el COR3 cuenta con un portal de transparencia en línea, el cual ofrece datos confiables y actualizados sobre el estado de las obligaciones y los desembolsos de todos los fondos FEMA asignados a Puerto Rico. Si bien este portal fue implementado el pasado cuatrienio, durante los pasados años nos dimos a la tarea de robustecer y ampliar la información que se publica en dicha página web para añadir, entre otras cosas, tableros y mapas de los proyectos en ejecución, mayor transparencia en los desembolsos, y una sección sobre Fraude, Abuso y Despilfarro. Así, actualmente el portal cuenta con una sección de noticias de interés sobre proyectos de reconstrucción, así como fotos, videos y mapas de las obras alrededor de la Isla. Además, desde 2021, COR3 ha lanzado “COR3 Informa”, un boletín digital dirigido a los subreceptores. Este se encuentra disponible en español e inglés, y se publica mensualmente destacando las noticias más relevantes relacionadas con COR3, además de anunciar las próximas orientaciones dirigidas a municipios, agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro.

Este portal es utilizado frecuentemente por la prensa, investigadores, agencias estatales y federales, así como por subrecipientes para obtener datos de calidad sobre el estado actual de los proyectos de reconstrucción. Así, podemos decir que el portal de transparencia es una herramienta que permite una rendición de cuentas efectiva y clara sobre los procesos de recuperación en Puerto Rico.

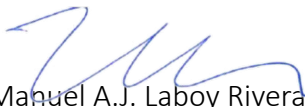
Ya para finalizar, **puedo decir con mucha seguridad, y sobre todo con profundo agradecimiento al Gobernador, a todo mi equipo de trabajo, y a la Junta de Gobierno de la AAPP, que dejó el COR3 en un mejor estado del que lo recibí en enero de 2021.** Hemos laborado incansablemente, junto a FEMA y a un extraordinario equipo de trabajo, para implementar medidas innovadoras y estratégicas para acelerar la reconstrucción de la infraestructura de Puerto Rico a niveles superiores a los del cuatrienio pasado. Esto, a pesar de grandes retos que enfrenta Puerto Rico, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001

Quiero puntualizar que el COR3, lejos de representar una capa de burocracia, es el organismo gubernamental que lidera la reconstrucción, mediante el apoyo técnico, estratégico, personalizado y continuo a los subrecipientes para que puedan navegar y cumplir con la estricta reglamentación de FEMA. Aunque todos quisiéramos que estos procesos fuesen más sencillos, la realidad del caso es que la mayoría de la normativa aplicable es de origen federal, por lo que el espacio para modificaciones es limitado. Reconozco que siempre existen áreas de oportunidad y espacio para continuar mejorando, pero muy respetuosamente llamo la atención a que cambios drásticos en la estructura y el funcionamiento de COR3, el cual está cuidadosamente engranado con FEMA, podrían ocasionar un retroceso en el progreso logrado hasta el momento y desacelerar la reconstrucción. Dentro de la medida en que la administración entrante lo entienda prudente, exhorto a brindar la mayor continuidad posible en las gestiones de reconstrucción y recuperación en beneficio de Puerto Rico. Finalizo mi ponencia agradeciendo una vez más a mi equipo de trabajo en el COR3, así como al Gobernador y a mis compañeros jefes de agencia por su ardua labor durante este cuatrienio para acelerar la reconstrucción de la Isla.

Quedo a disponibilidad de los Comités de Transición Entrantes y Salientes para responder preguntas sobre lo expuesto anteriormente, así como para brindar información adicional sobre el COR3.

Cordialmente,



Manuel A.J. Laboy Rivera, PE, MBA  
Director Ejecutivo

PO BOX 42001 SAN JUAN, PR 00940-2001